

Pedirá que el Real Decreto-Ley sobre empleo en el hogar se tramite como proyecto de ley para enmendarlo y que el Gobierno rectifique

El GPP insta al Gobierno a no derogar la bonificación a familias numerosas que contraten a empleadas de hogar

16 de septiembre de 2022.- El Grupo Popular pedirá la tramitación como proyecto de ley del reciente Real Decreto-Ley del Gobierno sobre mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar, para poder enmendarlo de manera que el Gobierno rectifique y no derogue la bonificación a las familias numerosas que contraten a dichos empleados para ayudar en los hogares.

Antes de la aprobación de dicho Real Decreto-Ley, las familias numerosas se beneficiaban de una bonificación en la cuota de la Seguridad Social cuando empleaban a personas para ayuda en el hogar, ayuda que ha sido derogada por la nueva normativa, con el consiguiente perjuicio para dichas familias, que en algunos casos tendrán que prescindir de sus empleados.

A juicio del GPP, en la actualidad en España no es el momento de penalizar con recortes a las familias numerosas sino de cuidar la natalidad, lo que no se hace eliminando las ayudas a quienes tienen más hijos.

Para el PP esa ayuda es imprescindible para que las familias numerosas puedan conciliar eficazmente la vida laboral con la familiar.